

SALA II: EPIGRAFÍA LATINA

José Beltrán Fortes

INTRODUCCIÓN: LA CULTURA EPIGRÁFICA ROMANA¹

La Roma antigua fue una “cultura epigráfica”. Ello especialmente desde el principado de Augusto, cuando se difunde por todo el Imperio romano el hábito epigráfico, siguiendo el modelo de la propia capital Roma, y hasta la tardoantigüedad. Durante esas centurias se organiza una compleja estructura que permitió una producción epigráfica amplia y diversificada que satisfacía convenientemente las necesidades públicas y privadas, adquiriendo el empleo de inscripciones una gran diversidad de funciones en la sociedad romana.

Se trataría, en esclarecedoras palabras de G. Alföldy, de:

“...quel proceso di sviluppo, caratteristico in genere in tutte le viciltà mature, di un particolare tipo d'autorappresentazione, per le cui esigenze gli ideali della società e i contributi dei suoi membri vengono, affidati per iscritto ad un veicolo di materiale duraturo, con forma fissa e dal carattere normativo non solo per il presente, ma anche per il futuro. Queste iscrizioni appartenevano sempre ad un determinato monumento: ad un edificio, ad una colonna, ad un monumento votivo, ad una statua, ad una tomba e così via”².

Y añade este autor que la explicación para este verdadero *furor epigraphicus* que se constata desde época de Augusto, tras una tradición epigráfica modesta en el empleo de las inscripciones durante época republicana, no fue una simple coincidencia, sino que se explica por motivos históricos³, que tienen que ver con los profundos cambios políticos e ideológicos del período, así como con el proceso en paralelo de monumentalización de ciudad y territorio, marcando ya una trayectoria del uso epigráfico hasta la tardoantigüedad, en que cambia ese hábito epigráfico.

Además, junto a esta “gran Epigrafía”, con profundo ánimo de perdurabilidad, existió en toda la sociedad romana - aunque con las lógicas y generales diferencias entre territorios, momentos y contextos sociales- una suerte de “Epigrafía menor”, de más corto recorrido, que inundaba desde los rincones domésticos hasta las calles de las ciudades y pueblos y que Gian Carlo Susini indicaba en su magnífico manual epigráfico que no estaba, en estos casos, realizada para durar, sino que era eliminada en poco tiempo, a veces en pocos días, una vez que hubiera cumplido su función inmediata⁴. Son frecuentes las referencias literarias sobre grandes cartelas o *tabulae* que, por ejemplo, eran expuestas en los triunfos romanos, con inscripciones en versos saturnios que se

¹ Trabajo realizado en el marco de las actividades del Grupo de I+D “Historiografía y Patrimonio Andaluz” (HUM 402), del Plan Andaluz de Investigación.

² Seguimos la versión italiana: ALFÖLDY, G. Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell'epigrafia imperiale”. *Scienze dell'Antichità. Storia, Archeologia, Antropologia*, 1991, vol. 5, p. 573-600, esp. p. 575.

³ IBIDEM, p. 575.

⁴ SUSINI, G. C. *Epigrafia Romana*. Roma: Jouvence, 1982, p. 13ss.

colocaban durante un tiempo generalmente en el templo Capitolino de Roma, como recuerdo de las hazañas y la recompensa de la República al general triunfador:

*...quas triumphari duces in Capitolio figebant victoriaeque suae titulum saturnis versibus prosequebantur*⁵.

Pero asimismo ello existió muchos más habitualmente en el ámbito privado, como recuerda el conocido pasaje literario de Petronio en el Satiricón (30, *cena Trimalcionis*) en que al entrar en la *domus* de Trimalción se dice que había una cartela colgada en la que se había escrito que el *dominus* comía en casa ciertos días, seguramente para tenerlo en cuenta a la hora de las disposiciones domésticas. Este tipo de epígrafes perecederos debieron ser muy abundantes, y podían ser realizados de forma cuidada o por el contrario de forma espontánea y sin ninguna preparación del soporte, puesto que serían destruidos o sustituidos una vez que cumplieran su función. Son mucho más frecuentes - y conservados- los *grafitti* espontáneos que se realizaban en cualquier lugar y soporte y que testimonian un uso generalizado en ciertos estamentos de la sociedad romana de la escritura. Lógicamente buena parte de este sistema de comunicación mediante la escritura se hacía sobre otros tipos de soportes, especialmente sobre papiros, que era el principal tipo de soporte para la escritura no epigráfica en Roma. Sólo los descubrimientos excepcionales en el siglo XVIII en Herculano, y especialmente el conjunto recuperado en la *villa dei Papiri*, proporcionaron restos materiales conservados en cantidad suficiente, marcando un interés arqueológico a partir de entonces, que se concentró ya en el territorio egipcio. El desarrollo disciplinar del siglo XX hizo que este tipo de escritura sobre papiro fuera estudiado por una disciplina concreta, la Papirología, muy relacionada con la Epigrafía, pero diversa, dejando como objeto de estudio epigráfico sólo la escritura realizada sobre materiales duros, especialmente piedra y metal. De hecho se ha definido la Epigrafía como la ciencia que estudia las inscripciones, es decir, la escritura sobre los soportes duros. Ello hace que la diversidad de soportes materiales en que se graba una inscripción sea enorme, así como que, aparte de los soportes específicamente realizados para contener una inscripción, en otros muchos podamos realmente descubrir una inscripción antigua, desde una escultura a una vasija cerámica, porque una persona quiso dejar huella a partir de la escritura con diversa finalidad y técnica de escritura. Generalmente corresponden a *grafitti* espontáneos realizados para solaz o diversión, pero asimismo podemos pensar en marcas de propiedad, firmas de artesanos o marcas de control, como los abundantes *tituli picti* de las ánforas olearias béticas (Dressel 20), que han conformado el mayor conjunto de documentación administrativa del Imperio romano escrita en las vasijas del monte Testaccio. De forma ilustrativa se ha dicho que

“para la Epigrafía merece la misma atención un grafito obscuro, como los innumerables de Pompeya; un decreto en mármol de la asamblea popular ateniense el humilde epitafio de un soldado auxiliar romano en cualquier frontera del Imperio o el largo y pomposo de un senador en la Urbe”⁶.

⁵ Los analiza CALABI LIMENTANI, I. *Epigrafía Latina*. Milano-Varese: Istituto Editoriale Cisalpino, 1968 (sigo esta 2ª edición a pesar de las ediciones posteriores), p. 29-30.

⁶ ROLDÁN, J. M. *Introducción a la Historia Antigua*. Madrid: Istmo, 1975, p. 146. Si bien el enfoque general de la obra ya está superado, al considerar a la Epigrafía como simple ciencia auxiliar de la Historia Antigua, tal como se conformó en la escuela alemana del siglo XIX, regida por Theodor Mommsenn.

Aparte de la Epigrafía de ámbito doméstico o funcional, las inscripciones adquieren todo su valor lógicamente en un contexto público, ya sea religioso, honorífico o funerario, pero cuyos límites no eran tan diáfanos en civilizaciones antiguas desarrolladas, como la romana. Eso hacía que en Roma existiera - según han indicado algunos epigrafistas, como G. Sanders⁷ o G. C. Susini - una “literatura de la calle”, donde la inscripción cumplió una misión fundamental, en el momento en que se hacía (contexto de uso) y pensada también para el futuro (memoria), de ahí ese carácter de perdurabilidad de muchas de ellas, que le concedía la materialidad y dureza de su soporte y la complejidad de su elaboración, con letras grabadas o -en mucho menor grado - en resalte sobre la superficie, a no ser que se tratara de letras de bronce, luego doradas en la superficie, *litterae aureae*, que se colocaban sobre la superficie de la piedra. El epigrafista L. Robert defendía que en el mundo romano existió una verdadera civilización de Epigrafía⁸, por la enorme variedad de los textos epigráficos, según carácter y ambientes, que nos informan de los temas más variados, llegando hasta una “historia menor”, como se advierte por ejemplo en las cartas sobre *tabulae ceratae* escritas a sus familiares por los legionarios de la guarnición británica de Vindolanda y donde les refieren sus penas y alegrías de la vida cotidiana⁹. Precisamente ese enorme valor documental que le daba a las inscripciones antiguas la gran variedad de datos que proporcionaban y su rápido acrecentamiento -frente, por ejemplo, a los textos literarios- fue ya defendido por los primeros anticuarios a caballo entre el Medioevo y la edad Moderna para destacar el valor de sus estudios y la mayor veracidad histórica de los datos extraídos, frente a aquellos textos literarios, transmitidos por copistas y donde las interpolaciones y errores eran - o podían ser - frecuentes. Todo ese bagaje provocó que los documentos epigráficos fueran considerados, desde un primer momento, muy apropiados para el interés humanista y erudito en Europa, como una fuente ineludible - de primera mano - para realizar los estudios de la antigüedad, a la vez que objetos dignos de colección, como el más fiel reflejo de la excelencia del pasado clásico. Así, los libros dedicados a la materia epigráfica durante los siglos de la edad Moderna fueron muy importantes en el campo de los estudios históricos, especialmente de la antigüedad clásica, como veremos en los capítulos siguientes.

La Biblioteca Universitaria de Sevilla (BUS) se hace eco también de ese fenómeno apuntado en su colección bibliográfica, aunque -justo es reconocerlo- el fondo referido a los siglos XVI-XVIII, a los que circunscribimos nuestra selección, no es tan abundante como, por ejemplo, el referido a las antigüedades (Arqueología) o a las monedas (Numismática), sobre todo, en relación a obras no españolas, si bien algunas del máximo interés para el desarrollo de la Epigrafía de esos siglos. Por otro lado, la íntima relación entre Arqueología y Epigrafía durante todo ese período en las tareas de recopilación -y posterior estudio- de antigüedades e inscripciones hace que muchas de las cuestiones tratadas ahora coincidan en parte con lo ya escrito como Presentación de la Sala I de esta exposición virtual, dedicada a la Arqueología Clásica, a cuyo texto remitimos. Han colaborado en la redacción de algunas fichas de esta Sala: Salvador

⁷ SANDERS, G. Les inscriptions latines païennes et chrétiennes: symbiose ou métabolisme?. *Revue de l'Université de Bruxelles*, 1977, p. 44-64.

⁸ ROBERT, L. *Épigraphie. L'histoire et ses méthodes*. Paris: Gallimard, 1961, esp. p. 454.

⁹ BOWMAN, A. K. *Life and letters on the Roman frontier: Vindolanda and its people*. Londond: British Museum, 1994; BIRLEY, R. *Vindolanda: extraordinary records of daily life on the northern frontier*. Greenhead: Roman Army Museum Publications, 2008.

Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla; Ficha 36) y Jesús Salas Álvarez (Universidad Complutense, Madrid; Ficha 37).

LA EPIGRAFÍA EN LOS ORÍGENES DE LA ANTICUARIA

Como de manera muy acertada llama la atención sobre el tema Ida Calabi Limentani¹⁰ las primeras recopilaciones de inscripciones romanas que se transcribieron en documentos escritos nos remiten ya a la tardoantigüedad, en concreto a regionarios y breviarios de la primera mitad del siglo IV d.C., en época constantiniana, que fueron la base, ya en época medieval, para los *Mirabilia Urbis Romae*. Además, la escritura y Epigrafía medievales tuvieron en la escritura romana un modelo siempre presente, especialmente durante el llamado renacimiento carolingio desde fines del siglo VIII, si bien el empleo de la escritura gótica de forma mayoritaria en Europa durante los siglos XII y XIII significó un claro retroceso. La recuperación de las formas romanas de escritura a partir del siglo XIV - la llamada “littera all’antica” o humanística- corre en paralelo al proceso de “descubrimiento” del pasado clásico que surge en los territorios italianos y que incluye, en principio, una recuperación literario-filológica -por ende, histórica- y, finalmente, una recuperación arqueológica. La escritura humanística se consolida a inicios del siglo XV, en Florencia, en el marco del humanismo prerrenacentista, acorde con aquella labor de recuperación de los clásicos, según se advierte, por ejemplo, en un códice de 1408 en que Poggio Bracciolini reproduce un texto de Cicerón o, entre 1457-1458, en otro códice con las *Epistolae familiares* ciceronianas, obra de Lorenzo Valla, por sólo citar a estos dos grandes pioneros del humanismo italiano. Entonces no sólo se leían, completaban o interpretaban las inscripciones romanas, sino que asimismo se imitaban, dando lugar a una línea de enorme desarrollo a lo largo de la edad Moderna. Entre los primeros recopiladores de epígrafes en la primera mitad del siglo XIV podemos citar al propio Gian Francesco Poggio Bracciolini (1380-1455) y, sobre todo, al conocido Ciriaco de Ancona (1391-1455), llamado *Antiquarius*, que incluye en sus famosos *Commentaria* frecuentes recopilaciones epigráficas no sólo de Italia sino de otros amplios territorios del Mediterráneo oriental, incluyendo inscripciones en griego, por lo que constituyó posteriormente una fuente fundamental, tras la caída de Constantinopla y el cierre de estos territorios bajo el Imperio turco.

Con el siglo XVI el gusto por las inscripciones antiguas se extiende por toda Europa y abundan las compilaciones epigráficas, manuscritas (*syllogai*) o impresas, animado ello por el desarrollo de la imprenta. Podemos citar, por ejemplo, en Italia, las realizadas por Pirro Ligorio, Mariangelo Accursio¹¹, Andrea Alciato u Onofrio Panvinio (*cfr.* Ficha 3) y, para otros países europeos, las de Peutinger, Apiano, Pighio¹² o Mamerano¹³. Éstos

¹⁰ CALABI LIMENTANI, I. *Epigrafia Latina*. Milano-Varese: Istituto Editoriale Cisalpino, 1968, esp. p. 39-142, en el capítulo III: La trasmissione, la conservazione, l'utilizzazione delle antiche epigrafi Latine, que sigue siendo fundamental para la historia de la Epigrafía romana, ya que como ella misma indica el único intento de hacerlo lo constituyó el antiguo libro -sólo útil en algunos aspectos limitados - *Historie de l'Épigraphie romaine, depuis les origines jusqu'à la publication du Corpus rédigées sur les notes de Léon Renier* (Paris, 1887), de R. De La Blanchère. *Cfr.*, una síntesis reciente en ANDREU, J. Historia de la investigación epigráfica. En ANDREU, J. (coord.) *Fundamentos de Epigrafía Latina*. Madrid: Liceus, 2009, p. 15-36, pero centrada en los siglos XIX-XX.

¹¹ GIMENO, H. Mariangelo Accursio. En *CIL II. Anticuarios y Epigrafistas* (http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Anticuarios/Textos/Accursio.htm).

¹² IDEM Stephanus Vinandus Pichius. En *CIL II. Anticuarios y Epigrafistas* (http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Anticuarios/Textos/pighi.htm).

segundos procedían de países de Europa central y pretendían no sólo recoger los epígrafes italianos, sino todos los del Imperio, incluyendo en su caso los de los países propios; en algunos casos vinculando la tarea a la idea de que el nuevo Sacro Imperio Germánico continuaba el Imperio Romano, como ocurre con Pedro Apiano - quien dedica sus *Inscriptiones sacrosanctae vetustatis, non illae quidem romanae, sed totius fere orbis* (Ingolstadt, 1534) a R. Fugger, el banquero del emperador Carlos V- o Nicolás Mamerano, que además fue cronista del emperador. Otros estudios epigráficos no tenían esta pretensión de compendiar todas las inscripciones del Imperio o de un territorio amplio, sino que estudiaban documentos concretos de importancia o las inscripciones de una ciudad. Eso ocurre con el caso de los *fasti* capitolinos, descubiertos a mediados del siglo XVI en la zona del Foro Romano, en Roma, y que no sólo son estudiados por autores italianos, como G. B. Marliani (*Consulum, dictatorum censorumque series quae marmoribus scalpta in foro reperta est*, Roma, 1549), que realiza la primera transcripción, o C. Sigonio (*Regum, consulum, dictatorum, ad censorum Romanorum Fasti*, Modena, 1550), que supone el primer intento científico de integración de un texto epigráfico complejo, sino de otros países, destacando el estudio del flamenco Hubert Goltzius (1526-1583), con su obra *Fastos magistratvum et triumphorum romanorum ab vrbe condita ad Avgvsti obitvum ex antiqvvis tam nvmismatvum quam marmorvum monvmentis restitutos...* (Brujas, 1566) (vid. Ficha 32). La importancia histórica de este testimonio epigráfico, con la relación más completa conocida de cónsules y otros magistrados republicanos, organizados anualmente, así como de los triunfos hasta la época de Augusto, a pesar de su fragmentariedad, supusieron una evidencia para tomar conciencia de la importancia de las inscripciones como documento de los estudios históricos y la necesidad de su búsqueda y salvaguarda. Diverso es el caso de Jean Jacques Boissard (1528-1602), que aunque francés trabajó ampliamente en Roma, dando a la luz una impresionante obra en seis tomos, *Antiquitatum romanarum* (1597-1602), dedicando a la topografía y antigüedades de Roma los dos primeros tomos (vid. Ficha 4), y a las inscripciones romanas los últimos cuatro tomos (vid. Ficha 33). Se trataba de una obra pensada para los lectores y eruditos del centro de Europa y destaca especialmente tanto por el valor general dado a las imágenes, cuanto por el mismo carácter de éstas, que queda evidenciado en las frecuentes grabados de inscripciones donde junto al texto epigráfico se representa todo el monumento o incluso el edificio al que se asocia en su caso. Documenta perfectamente la asociación Arqueología-Epigrafía o, traducido a aquellos momentos, anticuaria y erudición epigráfica.

Finalmente, otro campo donde se desarrolla la Epigrafía del XVI es el de los manuales epigráficos, tema también estudiado por I. Calabi Limentani, quien sostiene que el primero y mejor de la bibliografía europea de ese siglo fue elaborado precisamente por un español, Antonio Agustín (1517-1586), de formación italiana y que llegará a ser arzobispo de Tarragona. Se trata de su obra póstuma *Dialogos de Medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, 1587), traducida rápidamente al latín y al italiano, y que es considerada

¹³ IDEM Nikolaus Mameranus. En *CIL II. Anticuarios y Epigrafistas* (http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Anticuarios/Textos/mameranus.htm).

«...opera prima per quanto riguarda l'*institutio* della Epigrafia, non altrettanto per quella della numsimatica, e che rimarrà un *unicum*»¹⁴.

Se ocupa Agustín de realizar, pues, la más adecuada introducción del XVI a la Epigrafía, destacando su importancia y, aunque no de una forma sistemática según la manualística posterior, ocupándose de la interpretación de las inscripciones, que además servirían de modelo para las modernas, así como se refiere también a las *falsae*.

Realmente muchos de aquellos humanistas italianos y de otros países de Europa citados antes incluyeron en sus obras inscripciones romanas de España, siguiendo una tradición que arrancaba del siglo XV - *Antiquus* y *Antiquissimus* llamó Hübner en el CIL II a las primeras recopilaciones anónimas de inscripciones hispanas de esta centuria -, e incluso algunos viajaron y conocieron de primera mano las inscripciones, aunque lo más normal era que se las proporcionaran los eruditos españoles o que se copiaran simplemente de otras obras. En nuestro siglo XVI sobresalen destacados humanistas que se dedicaron de forma destacada al estudio de las inscripciones, conformando también compilaciones en que se recogían *schedae* con los textos que luego les servían para sus estudios históricos y eruditos sobre la antigüedad¹⁵. Coinciden, pues, con los anticuarios, ya que antigüedades, inscripciones y monedas eran intereses y temas de estudio comunes. Ha sido Helena Gimeno quien mejor ha tratado aspectos relativos a la historia de la Epigrafía española en el siglo XVI a propósito del estudio del *codex Valentinus*, conformado en el siglo XVII por el Conde de Guimerá con manuscritos de la centuria anterior, pertenecientes a personajes como Florián de Ocampo, Honorato Juan o Jerónimo Zurita, destacados en los inicios de la Epigrafía española, y que -según concluye la autora- se articula en varias fases:

« Un primer momento estaría representado por los más antiguos humanistas españoles, los cuales empiezan a aplicar en sus trabajos sobre Historia de España, los conocimientos adquiridos en Italia, especialmente en el Colegio de Bolonia... desde mediados del siglo XV hasta principios del XVI y la mejor muestra que tenemos en el Códice Valentino es el Libro de Ocampo... En esta etapa se inventarán gran cantidad de los *falsos* de Hispania, para conceder a la Península Ibérica un lugar principal en los acontecimientos... así como para corroborar los topónimos que aparecen en las fuentes

A caballo entre esta generación de humanistas y los siguientes, podríamos situar a Florián de Ocampo...

La segunda fase que empieza... a partir de una generación de humanistas como Jerónimo de Zurita u Honorato Juan, por citar algunos nombres,

¹⁴ CALABI LIMENTANI, I. Linee per una storia del manuale di Epigrafia latina (dall'Agustín al Cagnat). *Epigraphica*, 1994, vol. 58, p. 9-34, esp. p. 10.

¹⁵ Gregorio Mayans hizo la primera historia de esa investigación epigráfica anterior al siglo XVIII en España en su *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam*, contenida en una carta enviada en 1756 a Johann Ernst Immanuel Walch, que ha sido editada y estudiada por ABAD, L. y ABASCAL, J.M.: MAYANS, G. *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999. Además, la *praefatio* de E. Hübner al *CIL II*, p. V-XXVI y *CIL II Suppl.*, p. LXXVI-LXXXIII; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. *Historiografía Epigráfica Andaluza (Siglos XV-XVI)*. En BELTRÁN, J. y GASCÓ, F. (eds.) *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1993, p. 63-84.

culminará a finales de siglo con la figura de Antonio Agustín... Siguiendo bajo la órbita italiana, nacen los nuevos historiadores renacentistas en España... la crítica de las fuentes. Los textos epigráficos no sólo son testimonio de lo que narran las fuentes. La historia y la filología pueden aprenderse a partir de los textos de las inscripciones»¹⁶.

En efecto, la figura del ya citado Antonio Agustín¹⁷ es fundamental en la Epigrafía española de la segunda mitad del XVI, junto a la de Ambrosio de Morales, en cuyo libro *Las antigüedades de las ciudades de España, que van nombradas en la Coronica, con la averiguacion de sus sitios, y nombres antiguos...* (Alcalá de Henares, 1575) aparecen frecuentemente las inscripciones como una de las bases fundamentales para su objetivo básico de localizar las ciudades romanas de España conocidas por los textos y por los topónimos de inscripciones “geográficas” (vid. Ficha 12). A pesar de que el planteamiento epigráfico de Morales no es similar al de Agustín, en el que se notaba su fuerte formación italiana, sí podemos destacar aspectos singulares en la obra del cordobés Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II y continuador de la *Crónica General de España* que inició Florián de Ocampo, como la clasificación tipológica de los epígrafes por su función o, sobre todo, la importancia que concede al material y forma de soporte, un tema que de forma sorprendente sólo en el siglo XX se volvió a tomar en consideración en los estudios de Epigrafía. Por su origen, Morales forma parte destacada de la nómina de humanistas y eruditos españoles procedentes de Andalucía, siendo importante a nivel regional el asimismo cordobés, y su discípulo, Juan Fernández Franco, cuyos escritos repletos de copias de inscripciones de la Bética quedaron inéditos, aunque se copiaron y distribuyeron entre los estudiosos coetáneos y posteriores¹⁸. Existen otros importante focos anticuario-epigráficos en la España del XVI, como por ejemplo el relacionado con el centro de Alcalá de Henares: Pedro Esquivel, Aurelio de Frías, Martín de Perogil, los hermanos Francisco y Juan Vergara, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), Luis de Lucena (1491-1552), Alvar Gómez de Castro (1515-1580), Francisco Medina y Mendoza (1516-1577) y Hernando Pecha Heredia (1567-1659)¹⁹. En la vecina Portugal el proceso humanístico asimismo despierta el interés por las antigüedades, que a veces lleva el carácter añadido de querer destacar su singularidad también en la antigüedad romana (identificándola con la provincia *Lusitania*) frente a España, como ocurre con la figura destacada del dominico André de Resende (1500-1573). Da el perfil del humanista europeo del momento, viajero por Europa y vinculado a los nuevos centros universitarios de la edad Moderna, relacionado con los eruditos españoles y que llevó a cabo la gran obra sobre la Portugal romana en su obra póstuma *De Antiquitatibus Lusitaniae libri quattuor...* (Roma, 1597,

¹⁶ GIMENO, H. *Historia de la investigación en España en los ss. XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 1997.

¹⁷ Cfr., AA.VV. *Antonio Agustín and the Classical Culture of his time*. London: Warburg Institute, 1990; AA.VV. *Antonio Agustín between Renaissance and Counter-Reform*. London: Warburg Institute, 1993; CARBONELL, J. *Epigrafía i numismàtica a l'epistolari d'Antonio Agustín (1551-1563)*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 1991; ALCINA, J. F. y SALVADÓ, J. *La biblioteca de Antonio Agustín*. Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos del CSIC, 2007.

¹⁸ Remito al texto de Presentación de la Sala I, de Arqueología clásica, donde se tratan estos mismos autores. Para el círculo cordobés, vid. BELTRÁN FORTES, J. Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII. En BELTRÁN, J. y GASCÓ, F. (eds.) *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1993, p. 105-124.

¹⁹ Sus biografías se pueden ver en GIMENO, H. *CIL II. Anticuarios y Epigrafistas* (http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Anticuarios/Indexe.htm).

con añadidos de otros autores) (*vid.* Ficha 35), en la que las inscripciones romanas como fuente histórica estaban bien presentes.

En los inicios del nuevo siglo XVII se edita el más completo *corpus* epigráfico realizado hasta entonces en Europa, elaborado por el flamenco Jan Gruter²⁰: *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani*, publicado en Heidelberg por J. J. Scaliger en 1606. Incluía las inscripciones latinas y griegas, con más de 12000 epígrafes recogidos, y su organización no se hizo por criterios geográficos, modernos o antiguos, como se realizará en los *corpora* modernos del siglo XIX, sino por temas, según fue habitual en estas compilaciones generales de la edad Moderna. Además, en este caso concreto se establecían varios criterios: según el carácter de los textos (religiosas, monumentales o de obras públicas y jurídicas), o las personas citadas (emperadores, magistrados, etc.) o las más abundantes funerarias se presentan según las relaciones entre difuntos y dedicantes o fórmulas de dedicación, etc. El objetivo era proporcionar un elenco abundante de documentación ordenada para los intereses de los eruditos a la hora de llevar a cabo sus trabajos anticuarios o a los filólogos sus averiguaciones gramaticales. Será este el compendio epigráfico más citado durante los siglos XVII-XVIII, lo que justifica sus reediciones posteriores. A la par de tales esfuerzos los estudiosos investigaban las inscripciones y las peculiaridades de la escritura epigráfica romana, para poder acceder a su lectura y correcta interpretación. Así podemos entender el trabajo publicado del paduano Sertorio Orsato, *De notis Romanorum commentarius* (Padua, 1672), en el que analiza de forma concreta el significado de las frecuentes abreviaturas epigráficas, tan frecuentes en las inscripciones romanas.

En el siglo XVII se pone de moda una serie de tratados epigráficos que buscaban no tanto compilaciones epigráficas, sino modelos para la Epigrafía latina moderna, según informa Ida Calabi Limentani:

«La moda dell'eloquenza lapidaria, sviluppò una nuova Epigrafia i cui autori pretendevano sì di rifarsi all'epigrafia latina antica, ma travisandone stile e contenuto... dando luogo al una produzione di epigrammi... non solo ad essere incise sulle tombe o sui monumento, ma anche semplicemente publicarte in volumi a stampa, quasi un nuovo genere letterario, di libri talora chiamati *Inscriptiones*; contemporáneamente si pubblicarono libri dall'apparenza di sillogi, illustranti monumento iscritti, antichi e moderni, autentici e immaginari»²¹.

El más claro ejemplo sería *Il cannocchiale aristotelico o sia idea della arguta ed ingenua elocuzione che serve a tutta l'arte oratoria, lapidaria e simbolica* (Venecia, 1654), del jesuita Emanuele Tesauro, donde se encontraba una clara relación entre oratoria, Epigrafía y simbolismo, como se indica en el mismo título de la obra. A caballo entre esta serie y los manuales epigráficos más clasicistas, que se centraban en el estudio exclusivo de las inscripciones antiguas, tendríamos la principal obra epigráfica del barnabita Ottavio Boldoni (1595-1680): *Epigraphica sive elogia*

²⁰ GIMENO, H. Johannes Gruterus. En *CIL II. Anticuarios y Epigrafistas* (http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Anticuarios/Textos/gruter.htm).

²¹ CALABI LIMENTANI, I. Linee per una storia del manuale di Epigrafia latina (dall'Agustín al Cagnat). *Epigraphica*, 1994, vol. 58, p. 16.

inscriptionesque quoduis genus pangendi ratio vbi de inscribendis Tabulis, Symbolis, Clypeis, Trophaeis, Donarijs, Obeliscis, Aris, Tumulis, Musaeis, Hortis, Villis, Fontibus... (Perugia, 1660), donde se analiza profusa y retóricamente las inscripciones como *elogia*, con frecuentes referencias a inscripciones antiguas y modernas, lo que le valió la crítica de epigrafistas posteriores como Tomas Reinesio (s. XVII) o Francesco Antonio Zaccaria (s. XVIII) (*vid.* Ficha 34).

Tales diferencias de enfoque no se encuentran en los estudios de Epigrafía española del siglo XVII, que continúan la misma línea de la centuria anterior, aunque con una mayor incidencia en los temas locales, sobre todo, de trabajos que buscaban hacer la historia de las ciudades, a la vez que propugnaban la antigüedad como signo de prosapia, recurriendo a las inscripciones como el más claro argumento de veracidad. El conocido y famoso libro de Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico, o antigua Chancilleria...* (Sevilla, 1634) (*vid.* Ficha 14) es el ejemplo más destacado, en la línea clásica trazada por Ambrosio de Morales en el siglo anterior de estudio de una ciudad (Sevilla) o de un territorio antiguo pleno de ciudades (*conventus Hispalensis*), pero donde la Epigrafía es sólo apoyo de los estudios de historia antigua y antigüedades pero no un tema de estudio propio, como lo había sido en la centuria anterior. Con un enfoque más limitado y circunscrito a la ciudad de Córdoba, tenemos la obra *Antigüedades y grandeza de la ciudad de Córdoba* de Pedro Díaz de Ribas, pero que también fue el autor -en la línea más puramente epigráfica-, según ha demostrado H. Gimeno, de un *sylloge* de inscripciones hispanas conocido como Mss. Cattaneo, conservado hoy en la Biblioteca Estense de Módena²². De hecho la Epigrafía española pierde aquel papel sobresaliente que había tenido en el panorama europeo durante la segunda mitad del siglo XVI.

EL SIGLO XVIII: EL DESARROLLO DE LA EPIGRAFÍA

Tras el paréntesis de cierta mediocridad que supuso el siglo XVII para los estudios epigráficos en Europa (por ejemplo, si lo comparamos con la Numismática), el nuevo siglo de las Luces asimismo aportó un renovado enfoque a tales estudios, desprendiéndolos de su vinculación a la Epigrafía moderna y a su tratamiento retórico, que había sido determinante en la centuria anterior.

No debemos olvidar que, de la mano de las Academias históricas (aunque la Académie des Inscriptions et Belles-lettres había sido fundada ya en 1663), los países europeos - como ocurre en España- pretenden una historia nacional crítica y rigurosa, de acuerdo con los criterios de veracidad que imponen los ilustrados y que ya avecinaban también en la historia las corrientes novadoras desde fines del siglo XVII. En lo que respecta a la Epigrafía europea a lo largo del XVIII se obtienen grandes logros, tanto en la línea de trabajos de recopilación de *corpora*, cuanto en la línea de elaboración de manuales, lo que denota la madurez de los estudios, base sólida para el futuro desarrollo científico en el siglo XIX.

En la edición de 1707 de la obra del alemán Johann Georg Graevius, *Thesaurus antiquitatum Romanarum* (original en Utrecht-Leiden, 1694-1699, 12 volúmenes), se

²² GIMENO, H. Novedades sobre los estudios epigráficos en España durante los siglos XVI y XVII. Manuscritos y Epigrafía. Metodología: el ejemplo del ms. Cattaneo. En GASCÓ, F. y BELTRÁN, J. (eds.) *La antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua II*. Sevilla: Scriptorium, 1995, p. 99-120.

incluyó asimismo una reedición de las *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani* de Jan Gruter (original en Heidelberg, 1606) (Vid. Ficha 33 bis), demostrando la validez aún de la obra, pero a la vez la verdadera necesidad de un renovado *corpus* epigráfico. De forma parcial, autores como J. B. Doni, C. Malvasia o R. Fabretti publican trabajos menores, generalmente de colecciones epigráficas no contenidas en la compilación de Gruter. Finalmente, esa asignatura pendiente fue cubierta en ese siglo por el epigrafista italiano Antonio Ludovico Muratori, quien dio a la imprenta en Milán sus cuatro volúmenes correspondientes al *Novus Thesaurus veterum inscriptionum* (1739-1742) y supone un enorme esfuerzo de recopilación de inscripciones publicadas, a las que en general no tuvo acceso directo, algo imposible por la amplitud de su número. Algunos decenios después publicó S. Donati un *Supplementum* (Lucca, 1765), con dos volúmenes, uno con la edición de la obra de S. Maffei *Ars critica lapidaria* y otro con añadidos de epígrafes griegos y latinos antiguos del propio Donati. En el ámbito más puramente de los estudios epigráficos manualísticos sobresale asimismo la escuela italiana, en la que se incluye al citado Muratori. En ese ambiente de cultivo de la Epigrafía se explica la dedicación del jesuita Stefano Antonio Morcelli (1737-1821) hacia la Epigrafía como modelo, pero superando los planteamientos menos rigurosos de los autores del XVII: sus dos obras principales, *De stilo inscriptionum latinarum* (Roma, 1781) e *Inscriptiones commentariis subiectis* (Roma, 1783) (vid. Ficha 36), van en esa línea, que ya había ejercitado algunos años antes Gaetano Buganza, en *L'epigrafia o sia l'arte di comporre le iscrizioni latine ridotta a regole* (Mantova, 1779)²³. Determinantes del nuevo giro de la Epigrafía italiana será Scipione Maffei (1675-1755), quien crea el primer Museo Lapidario en Verona, según refleja su obra *Museum Veronense. Hoc est antiquarum inscriptionum atque anaglyphorum collectio cui taurinensis adjungitur, et vindobonensis* (Verona, 1749), aunque su obra determinante será la ya citada *Ars critica lapidaria* (Lucca, 1765), en la que estudia inscripciones griegas y latinas, abordando el estudio de los materiales epigráficos antiguos, las inscripciones recogidas en los autores clásicos y las reglas para distinguir epígrafes verdaderos de falsos²⁴, que fue el aspecto que más impacto produjo, tanto entre los estudiosos, como entre los coleccionistas de inscripciones. Ésta sirve de base e impulso al - realmente - primer manual epigráfico, *Istituzione antiquo-lapidaria o sia introduzione allo studio delle antiche latine iscrizioni* (Roma, 1790, con una segunda edición en Venecia, 1793), de Francesco Antonio Zaccaria, que cubre -en la línea tradicional- el tema de la Epigrafía como fuente histórica, a la vez que de manera más innovadora presenta las reglas de la Epigrafía antigua, para leerlas, completarlas, comprenderlas, etc.

Los principales estudios de Epigrafía en la España del XVIII se vinculan a la Real Academia de la Historia (1738), especialmente desde el reinado de Fernando VI, que impulsó tales trabajos, y ello a pesar de que el gran proyecto epigráfico de organizar la *Colección Lithologica* de España no llegó a realizarse²⁵. A los pioneros trabajos de

²³ CALABI LIMENTANI, I. Linee per una storia del manuale di Epigrafia latina (dall'Agustín al Cagnat). *Epigraphica*, 1994, vol. 58, p. 21ss.

²⁴ Sobre falsos y copias, por ejemplo, *cfr.* CALABI LIMENTANI, I. *Epigrafia Latina*. Milano-Varese: Istituto Editoriale Cisalpino, 1968, p. 76-84; DI STEFANO MANZELLA, I. *Mestiere di epigrafista*. Roma: Quasar, 1987, p. 195-198.

²⁵ En el contexto general del desarrollo asimismo de la Arqueología y la Numismática, *vid.* MORA, G. *Historias de mármol. La Arqueología clásica española en el siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1998, quien asimismo trata del citado proyecto en p. 67.

Gregorio Mayans (1699-1781)²⁶, en el que sobresalen aspectos como la crítica histórica y el reflejo de la ilustración europea -se relacionó epistolarmente con Muratori y Maffei- y del que se ha dicho que con él “había nacido en España la Epigrafía moderna”²⁷; así como de Luis José Velázquez de Velasco, Marqués de Valdeflores (1722-1772), primero a nivel oficial, en su *Viage de España*, y, luego, a nivel particular, especialmente en Andalucía, se suman otros estudiosos que desarrollan la Epigrafía hispana en aquella segunda mitad del siglo y que generalmente eran también académicos, o en todo caso correspondientes o miembros de las Academias provinciales. Frente a la idea expresada en algún caso de que los epigrafistas del XVIII sólo retomaron los temas desarrollados en el XVI, para H. Gimeno hay un cambio fundamental, ya que en el siglo ilustrado

«la gran aportación es precisamente la revisión y crítica de las obras de los epigrafistas del humanismo y la nueva forma en que se concibe la edición de los textos con aparato crítico»²⁸.

Ejemplo de esa proyección de la Epigrafía en ambientes provinciales son los tres últimos volúmenes seleccionados del fondo de la BUS y que cierran esta Sala II. En primer lugar, *Noticia geographico-historica de una inscripcion romana descubierta por septiembre de 1764, en el termino de la villa de El Arahal, y de otras piedras, y medallas geographicas inéditas* (Sevilla, 1765), del cura de El Arahal, Patricio Gutiérrez Bravo (1713-1795), ejemplo de la continuidad de la escuela sevillana de anticuaría durante el siglo XVIII, bajo la tutela de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y que nos ilustra el estudio de una inscripción que sirve al autor para plantear el tema obsesivo de la anticuaría española: la localización de las ciudades antiguas, amén de otros aspectos como el predominio del estamento eclesiástico en estos estudios²⁹ o las disputas entre anticuarios (*vid.* Ficha 37; *cfr.* Ficha 17). En segundo lugar, las *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el reyno de Murcia...* (Madrid, 1796), de Antonio Valcárcel y Pascual de Pobil, Conde de Lumiars (1748-1808), que presenta la singularidad de ser la primera monografía española centrada exclusivamente en la epigrafía de una ciudad, aportando aspectos que podríamos denominar arqueológicos, en un planteamiento típico de la anticuaría, de usar los textos -epigráfico o no- para la historia antigua (*vid.* Ficha 38; *cfr.* Ficha 18). Y finalmente, *Inscripciones romanas que existen en Menorca, y otras relativas à la misma sacadas de varios escritores; suplidias, é ilustradas en quanto se ha podido* (Mahón, 1817), de Juan Ramis Ramis (1746-1819), que aunque publicada ya en el nuevo siglo XIX ilustra un planteamiento de trabajo formado a fines del a Ilustración, recogiendo en

²⁶ Entre la amplia bibliografía mayansiana, *vid.*, por ejemplo, PESET, v. *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*. Barcelona: Curial, 1975; MESTRE, A. *Mayans y la España de la Ilustración*. Madrid: Instituto de España -Espasa Calpe, 1990; IDEM *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII*. Valencia: Universidad de Valencia, 2000.

²⁷ ABASCAL, J. M. Los estudios epigráficos en *Hispania* (1756-1920). Un apunte desde los fondos manuscritos de la Real Academia de la Historia. En *Hispaniae. Las provincias romanas en el mundo romano*. Tarragona: ICAC, 2009, p. 100.

²⁸ GIMENO PASCUAL, H. Avances y retrocesos de una disciplina: ilustrados españoles ante a epigrafía. En BELTRÁN, J., CACCIOTTI, B., DUPRÉ, X. y PALMA (eds.) *La antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma: L’Erma di Bretschneider, 2003, p. 183-200, esp. p. 185.

²⁹ BELTRÁN FORTES, J. El estamento eclesiástico en la historia de la Arqueología española del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII). En BELTRÁN, J. y BELÉN, M. (eds.) *El clero y la Arqueología española (II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Fundación El Monte, 2003, p. 11-31.

este caso un territorio completo, aunque se busca en él de nuevo la localización de ciudades antiguas (*vid.* Ficha 39; *cfr.* Ficha 27).